

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Santa Inés", Archena

### **1423 Convocatoria a Junta General Ordinaria.**

De conformidad con lo expuesto en el Capítulo II. Art. 48 de nuestros Estatutos se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de febrero del corriente año, y en cuyo acto se procederá al estudio de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

1.º Lectura Acta: Junta General Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2009

2.º Movimiento Económico Ejercicio 2009

3.º Renovación Cargos:

Junta de Gobierno

Vicepresidente.

Tres vocales titulares y tres vocales suplentes.

Jurado de Riegos:

Dos vocales titulares y dos vocales suplentes.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas

Esta Junta General Ordinaria se celebrará en sus horas de 7:30 de la tarde en primera convocatoria y a las 8 en segunda, en el salón de actos de la extinguida Cámara Agraria Local, cuyos acuerdos en este último caso serán válidos a todos los efectos, sea cual fuere el número de los asistentes.

El proceso de votación para la renovación de cargos se efectuará de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos. La exposición de las listas de los electores se hará en la sala de máquinas del motor, donde podrán ser examinadas por los interesados.

Aquellos socios que deseen acogerse al derecho de ser representados, deberán hacerlo conforme al Art. 55 de los Estatutos, y para tal fin, se adjunta modelo de autorización.

La junta de Gobierno en la que se efectuará la oportuna comprobación de autorizaciones, así como las solicitudes de rectificaciones en las listas de los electores tendrá lugar el próximo día 22 de febrero, fecha límite para la recepción de las mismas.

Por los asuntos expresados, se solicita la asistencia de los componentes de esta Comunidad de Regantes.

Archena, 21 de enero de 2010.—El Presidente de la Comunidad.